



I CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA YUNCOS 2024

El Ayuntamiento de Yuncos, a través de la Concejalía de Cultura y en colaboración con la Parroquia San Juan Bautista en su martirio y las Cofradías “Nuestro Padre Jesús de Nazareno” y “Virgen de los Dolores”, pone en marcha la **I Edición del Concurso de Elaboración del Cartel de Semana Santa de Yuncos para el año 2024**.

BASES DEL CONCURSO

- 1. Finalidad:** la finalidad de este Concurso es la elección del Cartel Oficial para anunciar y promocionar la Semana Santa del municipio de Yuncos para el año 2024.
- 2. Participantes:** podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, profesional o aficionado, con plena capacidad legal para obrar, presentando un máximo de tres obras, que deberán ser originales e inéditas. Los autores deberán acatar y cumplir lo dispuesto en las presentes bases.
- 3. Temática:** se aceptará cualquier fotografía, dibujo, ilustración o diseño digital de la Semana Santa de Yuncos, que recoja imágenes, detalles o momentos de dicha celebración.
- 4. Técnica:** la técnica será libre. Se admitirá a concurso cualquier técnica en blanco y negro o a color, siempre en posición vertical.
- 5. Presentación y soporte de las obras:** Las obras se ajustarán a los siguientes requisitos:
 - Deberán ser obras inéditas, que no hayan sido presentadas a otros concursos, o estén previamente publicadas en ningún medio de comunicación gráfico y/o digital.
 - El concursante participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las obras presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos a terceros. Cualquier reclamación sobre las obras presentadas al concurso será responsabilidad única del participante.
 - La obra contendrá obligatoriamente los siguientes logos: Ayuntamiento, Parroquia “San Juan Bautista en su martirio”, Cofradía “Nuestro Padre Jesús de Nazareno” y Cofradía “Virgen de los Dolores”.
 - También deberá incluir los siguientes textos: Como titular “Semana Santa 2024, Yuncos”; y como texto secundario “Del 11 al 31 de marzo”.



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

6. **Formato, plazo y lugar de presentación:** hasta el día 3 de marzo se podrán enviar las obras a concurso, en formato pdf o jpeg, al correo electrónico comunicacion@yuncos.es. Tamaño mínimo A4. Los datos del concursante (nombre y apellidos, DNI, teléfono y e-mail) estarán recogidos en otro archivo adjunto en formato Word y/o PDF, titulado con el lema de las fotografías.
7. **Jurado y fallo:** La Junta de Semana Santa de Yuncos (Ayuntamiento, Iglesia y Cofradías) presidirá el jurado. Se realizará el fallo del jurado, que será inapelable, el 4 de marzo y ese mismo día se hará público a través de las redes sociales. Se realizará la presentación oficial del cartel en un acto público, el domingo 10 de marzo en la Iglesia de Yuncos en la misa de las 12.00H, junto a la programación.
8. **Premios:** se otorgará un solo premio, dotado con 100€ y un detalle de cada una de las Cofradías. La entrega del premio se realizará en el acto público de presentación del cartel y la programación de la Semana Santa de Yuncos del 2024.

9. Condiciones de participación y reproducción:

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado. Los derechos morales sobre la autoría de las fotografías presentadas se le reconocerán siempre al autor.

En cuanto a los derechos de explotación de las obras presentadas, la Junta de Semana Santa dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico. Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las obras en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales.

10. Política de protección de datos:

Los datos serán guardados en la base de datos del Ayuntamiento de Yuncos, manteniendo la privacidad de estos según la RGPD. El participante acepta poder difundir nombre y apellidos junto a la obra. Si el participante fuese menor de edad, al presentarse y aceptar las bases de este concurso, dan autorización expresa para que se pueda publicar tanto la obra como el nombre y apellidos de su hijo o hija.